



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 05 JUL. 2018

DECRETO :N° 2351©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
OLGA ALCAMAN SAN CRISTOBAL	DR .JUAN CARTES A.	2018	28/06/2018	28/06/2018	01,1/2	01	03,1/2
MONSERRAT CONTRERAS CISTERNAS	DR .JUAN CARTES A.	2018	25/06/2018	25/06/2018	03,1/2	01	01,1/2
SILVIA DIAZ RODRIGUEZ	DR .JUAN CARTES A.	2018	09/07/2018	09/07/2018	02	01	03
SILVIA DIAZ RODRIGUEZ	DR.JUAN CARTES A.	2018	24/07/2018	24/07/2018	03	01	02
PABLO HERNANDEZ MUÑOZ	DR. JUAN CARTES A.	2018	27/06/2018	27/06/2018	05,1/2	½ (PM)	00
EDELMIRA CHAVEZ FONSECA	DR. JUAN CARTES A.	2018	26/06/2018	26/06/2018	03,1/2	½(PM)	02
SOLANGE PEREIRA DIAZ	DR.JUAN CARTRES A	2018	25/06/2018	25/06/2018	03	01	02
GIANINNA ZAPATA CEA	DR.JUAN CARTES A.	2018	26/06/2018	26/06/2018	01,1/2	½(PM)	04
GIANINNA ZAPATA CEA	DR.JUAN CARTES A.	2018	27/06/2018	27/06/2018	02	½(PM)	03,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- C.de S. "Dr.Juan Cartes A.."
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

MPCH/MJA/amr